



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ
2014-2017
SECRETARÍA**



CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONOMICA

EL QUE SUSCRIBE LIC. JUAN EMANUEL GARCIA JUAREZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR LA PRESENTE HAGO:

CONSTAR

POR UN MUNICIPIO
DE IGUALDAD
Y PROGRESO

QUE EL (LA) C. ----- DE -- AÑOS DE EDAD, EL (LA) CUAL SE IDENTIFICO CON DOCUMENTACIÓN OFICIAL, POR LO QUE SE HACE VER ES ORIGINARIO (A) DE LA LOCALIDAD DE ---- PERTENECIENTE A ESTA CABECERA MUNICIPAL Y TIENE SU DOMICILIO EN LA CALLE --- NUMERO --; DEL CUAL DEPENDEN ECONÓMICAMENTE LA SEÑORA ----- Y EL SEÑOR ----- PADRE Y MADRE DEL SOLICITANTE, MISMOS QUE TIENEN SU DOMICILIO EN LA CALLE ----- NUMERO --DE LA LOCALIDAD ---- PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, CON CÓDIGO POSTAL 91340.

A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA Y PARA LOS USOS DENTRO DE LOS FINES LEGALES QUE ESTA CONVenga, SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS -- DÍAS DEL MES DE ---- DEL 2017, EN VILLA ALDAMA VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ATENTAMENTE

“POR UN MUNICIPIO DE IGUALDAD Y PROGRESO”
VILLA ALDAMA, VER.
H. AYUNTAMIENTO

2014-2017
LIC. JUAN EMANUEL GARCÍA JUAREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

C.C.P. ARCHIVO